

*Acción presentada en Linares persigue desafuero del director de la Policía de Investigaciones*

# Ex presos políticos se querellan contra Mery

Por su supuesta culpabilidad como encubridor y cómplice de graves violaciones a los derechos humanos, la Agrupación de ex Presos Políticos de Linares se querelló en contra del director de la Policía de Investigaciones, Nelson Mery Figueroa.

En total fueron cerca de 40 las víctimas de agentes del régimen militar las que se arrimaron ayer hasta el Segundo Juzgado del Crimen de esa ciudad, encabezadas por Odette Alegría, quien acusa a Mery de someterla a vejámenes sexuales cuando estuvo presa en la Escuela de Artillería de Linares, recinto donde el jefe de la policía civil cumplió funciones de enlace.

El asesor jurídico de los ex presos políticos, Jorge Palma, dijo que buscan el desafuero de Mery y que participe sin chistar en una reconstitución de escena en la propia Escuela de Artillería, recinto ocupado en los primeros años de la dictadura como centro de detención y torturas.

La acción judicial patrocinada por el abogado Arnaldo Rocha va dirigida en contra de otras 12 personas. Entre ellas figuran el ex director de dicho recinto militar, Gabriel del Río Espinoza; los uniformados (R) del Ejército Juan Carlos

Romero Muñoz, José Muñoz Pozo; Claudio Lecaró y Antonio Aguilar Barrientos; el carabinero (R) Hugo González Yáñez y el ex detective Héctor Torres Guajardo.

Específicamente, se trata de una ampliación de la querrela presentada en 1999, en la que Alegría ya había declarado los supuestos abusos sexuales que le infligió Mery.

La acción judicial busca conocer la suerte corrida por los detenidos desaparecidos Luis Tápia Concha, un gáster de 37 años; y los militantes del MIR María Isabel Beltrán Sánchez (21) y Alejandro Mella Flores (20).

A través de la acción legal, los ex presos políticos esperan que se establezca el grado de participación de Nelson Mery en estos tres casos de personas desaparecidas entre el 18 de diciembre de 1973 y el 20 de abril de 1974.

El presidente de los ex "pepes" de Linares, Teobaldo Peña, dijo que Nelson Mery tendría antecedentes acerca del paradero de los tres desaparecidos. A juicio de los querellantes, él era el encargado de dar las órdenes para que se torturara a los detenidos al interior del regimiento. (Paula Riquelme)



**Los ex presos políticos de Linares se tiraron con tutti contra el mandamás de los sabuesos.**